



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 23

En Paredones a 06 días del mes de agosto de 2014, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N° 16 DE 2014.

- **SESION ORD. N° 16 DE FECHA 27.05.2014:** Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR N° 17 DE 2014.

Se hace entrega de acta anterior N° 17 de fecha 03.06.2014 a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva aprobación en la próxima sesión.

3. AUDIENCIA SR. NELSON GALVEZ ARDILES, JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. TEMA: HORAS DOCENTES DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR Y DOTACIÓN DOCENTE.

Jefe Daem: Entregara información con los resultados Simce e información en cuanto a metas respecto a matrícula y asistencia.

Señala que se destaca El Calvario, Lo Valdivia, Bucalemu, menciona que los colores rojos son los que se deben mejorar, respecto a la matrícula a diciembre de 2013 se realizo un cuadro en comparación al mes de abril de 2014, señala que se hizo en base al mes de abril porque en base a ese mes funciona el Ministerio, ya sea para los proyectos o para el Plan de Revitalización, entre otros beneficios.

Da a conocer que durante el mes de mayo y junio han sido objetos de una fiscalización de la Contraloría al Proyecto PIE, donde estuvieron alrededor de un mes funcionarios de la Contraloría, producto de lo cual llego un Pre-informe con observaciones que se deben mejorar, señala que dentro del día le hará llegar al Sr. Alcalde y posteriormente al Concejo para su aprobación un Reglamento Interno del Departamento de Educación ya que dentro de la fiscalización se señalaba que no estaba, y se debía realizar, agrega que en dicho Reglamento se encuentran los deberes, las obligaciones, entre otros puntos como funciones, temas relacionados con licencias etc. y señala que además se firma un convenio entre el Municipio y la Seremi de Educación en el cual tiene resaltada algunas falencias que tuvieron en la fiscalización, plantea que todo lo que están haciendo tiene como finalidad dar respuesta a las observaciones realizadas. Señala que dentro de las observaciones con respecto a los profesores del PIE, da a conocer que en todas las Escuelas hay profesores y el año pasado por un tema de recursos y de que recién estaban comenzando no se pudo hacer, y fueron sancionados porque existe un Convenio, con respecto a eso, se realizaron todos los cálculos.



2	Agrupación Productiva Kinwalcantara	Implementación de Sala Comedor	\$ 200.000.-
3	Junta de Vecinos Villa Hospital	Adquisición de Mesones	\$ 214.200.-
4	Club de Adulto Mayor Las Rosas de El Quillay	Mejorando la calidad de vida del Adulto Mayor	\$ 100.000.-
5	Junta de Vecinos Los Briones	Las sillas viajeras	\$ 150.000.-
6	Junta de Vecinos El Calvario	Mejorando la cocina de nuestra Sede	\$ 250.000.-
7	Club Deportivo Las Viñas	Instalación de luz a Camarines	\$ 300.000.-
8	Taller Laboral La Esperanza	Más Espacio más Vida	\$ 300.000.-
9	Junta de Vecinos La Capilla	Un mejor espacio para La Capilla	\$ 300.000.-
10	Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu	Vajilla para mi Cocina	\$ 200.000.-
11	Junta de Vecinos Las Papas	Equipamiento	\$ 172.500.-
12	Centro General de Padres y Apoderados Liceo Paredones	Renovando mi Escenario	\$ 300.000.-
13	Centro de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje NEWEN	Rincón de la lectura	\$ 102.412.-
14	Club de Adulto Mayor Las Salinas de Lo Valdivia	Viajando al Norte de Chile	\$ 300.000.-
15	Taller Laboral Rincón de Boyeruca	Conocer un lugar del Norte	\$ 300.000.-
16	Club Deportivo Cutemu	Cerrar costado Ramada	\$ 300.000.-
17	Comité de Vivienda El Esfuerzo	Cierre perimetral Plaza	\$ 224.800.-
18	Club de Huasos Gustavo Valenzuela	Construcción bodega para almacenar insumos y equipamiento de cocina	\$ 300.000.-
19	Taller Laboral San Pedro de Alcántara	Mejoramiento Sede Social	\$ 200.000.-
20	Cámara de Turismo de Bucalemu	Instalar dos letreros	\$ 129.000.-
21	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Copihues de El Calvario	Seguridad para nuestros niños y niñas	\$ 252.000.-
22	Junta de Vecinos La Ligua	Mejoras en la Sede	\$ 230.000.-
23	Club de Adulto Mayor San Francisco de Alcántara	Costuras en sueño	\$ 100.000.-
24	Junta de Vecinos Lo Valdivia	Mejoras en la plaza de juego	\$ 300.000.-
25	Centro de Promoción y Difusión de Productos Locales	Cumpliendo nuestros sueños	\$ 300.000.-
26	Club de Adulto Mayor Amigos de Juventud	Implementando nuestro Club Amigos de Juventud	\$ 200.000.-
27	Comité de Adelanto La Huertilla	Equipando nuestra Sede	\$ 200.000.-
28	Junta de Vecinos el Esfuerzo Entrada Bucalemu	Estanques de agua para los vecinos	\$ 300.000.-
29	Corporación de Ancianos Dra. Blanca Montero Sierra	Pintando y creando mejoro mi entorno	\$ 300.000.-



30	Junta de Vecinos Cutemu	Contenedores para la basura	\$ 300.000.-
31	Centro Juvenil El Quillay	Mejoramiento acceso e Infraestructura Capilla	\$ 190.000.-
32	Junta de Vecinos Alto Bucalemu	Cuidando nuestro entorno	\$ 300.000.-
33	Junta de Vecinos El Peral	Equipamiento para la Sede	\$ 150.000.-
34	Club de Huasos El Quillay	Mantas para Huasos	\$ 259.500.-
35	Club de Rayuela San José de Querelema	Jugando bajo un alero II parte	\$ 300.000.-
36	Club de Adulto Mayor Santa María de Querelema	Reparemos el corredor de nuestra Sede	\$ 149.750.-
37	Junta de Vecinos Querelema	Hermoseando nuestra Sede	\$ 149.500.-
38	Junta de Vecinos San Francisco de La Palma	Arreglo de techo	\$ 200.000.-
39	Comité de Adelanto Villa Ilusión	Mejorando nuestro entorno: Un techo para nuestra Sede	\$ 200.000.-
40	Junta de Vecinos Panilongo	Implementando nuestra Cocina	\$ 200.000.-
41	Club Deportivo Unión El Calvario	Implementando nuestro Club	\$ 120.000.-
42	Club Adulto Mayor Santa Filomena de Cutemu	Mejorando y equipando nuestra Sede	\$ 236.338.-
43	Club Deportivo Unión Alcántara	Construcción de Cocina	\$ 300.000.-
44	Conjunto Folclórico Renacer de nuestro canto	Adquisición de vestimenta folclórica	\$ 300.000.-
45	Taller Laboral Arco Iris	Manutel	\$ 200.000.-
46	Comité de Adelanto y Ayuda Social San Pedro de Alcántara	Equipamiento para la Sede	\$ 200.000.-
47	Centro de Madres San Pedro de Alcántara	Trabajando con alegría	\$ 200.000.-
48	Junta de Vecinos El Potrero	Construcción de baños	\$ 300.000.-
TOTAL			\$ 10.900.000.-

Se felicita por el trabajo realizado.

6. INTERVENCION ANABELLA GONZALEZ.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que de los recursos que aprobaron anteriormente para la Fiesta de La Virgen de Las Nieves, se deben aprobar en que se gastaron, da a conocer la destinación y el respectivo monto.

Concejal Guerrero: Señala que estaban muy bonitos los manteles.

Concejal Briones: Consulta por desglose de los cuatro millones, y consulta cuanto cobraron los artistas.

Encargada de Fomento Productivo: Plantea que María José cobro alrededor de cuatro millones lo que se pago con lo del presupuesto Municipal que había.

Concejal Valenzuela: Consulta como es eso.

Sr. Alcalde: Señala que es lo que queda establecido en el presupuesto que se hace el año anterior.



Encargada de Fomento Productivo: Menciona que a Filomeno se le cancelo alrededor de un millón ochocientos, Pedro Fernández alrededor de trescientos mil pesos, la Sonora Santo Domingo setecientos mil, y los folclóricos eran alrededor de cien mil cada uno, señala que son montos aproximados ya que no tiene el documento.

Concejal Valenzuela: Consulta cuanto cobro Fernando.

Encargada de Fomento Productivo: Alrededor de trescientos mil pesos.

Concejal Urzúa: Señala que está pasando todos los años, menciona que este año ellos hicieron un esfuerzo y aprobaron esos recursos, y la atención a las autoridades no es lo que se merecen, ya que se da cuenta que en todas las otras Municipalidades los Concejales tienen un lugar reservado, y se debería dejar una mesa exclusiva para ellos y si venían con la señora la tenían que dejar atrás.

Sr. Alcalde: Señala que el día de la inauguración había una mesa reservada y habían mesas desocupadas.

Concejal Urzúa: Señala que debería estar la silla disponible para los Concejales y la señora independiente a que lleguen o no.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que hubo, y en el evento final también habían.

Concejal Briones: Consulta en el tema de los cinco millones cuanto es por amplificación y cuanto por carpa.

Encargada de Fomento Productivo: La carpa incluía el servicio de los toldos de los stand, la carpa del escenario principal, la carpa pequeña que estaba fuera de la Iglesia y el escenario modular que era de 7 x 7 más o menos, ya que el escenario principal fue arrendado también y el de la Iglesia era el que coloco la Municipalidad y los camarines también estaban incluidos en la licitación lo que fue dos millones trescientos mas IVA y la diferencia fue en amplificación.

Concejal Briones: Plantea que es mucho el costo de la amplificación.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que las especificaciones técnicas de María José Quintanilla son altas.

Concejal Guerrero: Plantea que el arriendo del puro generador son alrededor de setecientos a ochocientos mil pesos.

Concejal Valenzuela: Consulta si el Municipio no tiene generadores.

Concejal Ahumada: Indica que no se va a comparar esos generadores con el que había, ya que esos generadores para colocar en la casa no sirven para usarlos para ese tipo de evento.

Concejal Guerrero: Señala que si habían tenido la trifásica se les cae toda la energía porque no da.



Encargada de Fomento Productivo: Da a conocer que la licitación de la amplificación e iluminación, incluía amplificación, iluminación, todas las vallas papales, el generador y la pantalla LED.

Concejal Ahumada: Plantea que siempre ha habido un mal miramiento al que se gana la licitación, ya que si esta licitado es porque se la gana, además deberían pensar se escuchó mal?, las luces funcionaron mal?, a eso va ya que si esta ganado no pueden andar buscando algo.

Sr. Alcalde: Consulta cuantas Empresas postularon a esa licitación.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que tres.

Sr. Alcalde: Consulta si la que gano cobraba más barato o cual era el criterio.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que se evalúan varias cosas, por ejemplo este año se solicito boleta de garantía de seriedad de la oferta y una persona no presento y quedo fuera, y las otras dos, se evaluaron aspectos del área técnica que se establecen en las bases, el precio y el valor agregado que ellas puedan ofrecer.

Concejal Ahumada: Plantea que cree que la amplificación en si fue buena y sin el generador ante cualquier cosa hubiesen quedado sin luz, da como ejemplo lo que paso en San Pedro de Alcántara en el verano, los artistas no se querían ni presentar por la amplificación que había.

Sr. Alcalde: Señala que lo importante es que la licitación se licita como corresponde y se la gana quien se la gana.

Concejal Valenzuela: Señala que nadie dice lo contrario y lo que pasa es que puede haber un minuto de desgaste.

Concejal Ahumada: Menciona que siempre va haber gente que va a decir por qué el mismo.

Concejal Briones: Señala que eso se soluciona colocando en las bases que no sea el mismo.

Encargada de Fomento Productivo: Señala que eso no se puede colocar.

Concejal Valenzuela: Menciona que se debería licitar con más tiempo.

Sr. Alcalde: Señala que esto se conversa todos los años y basta con que cualquiera publique en las redes sociales de la licitación.

Concejal Urzúa: Señala que es lo mismo que pasa con Fernando Urzúa que hace la pega más que doble.

Concejal Valenzuela: Señala que él lo encontró malo, menciona que desgasto al Alcalde tanto nombrarlo, muchas veces pedía el aplauso para el Alcalde y nadie aplaudía.

Sr. Alcalde: Señala que muchas veces debe rellenar y en eso también puede caer en errores, agrega que a los Concejales los nombro a todos estando o no presentes.



Concejal Guerrero: Señala que a veces pareciera que está en campaña.

Sr. Alcalde: Agrega que Fernando es muy buscado para los eventos que se realizan en distintas comunas porque tiene la picardía para las fiestas costumbristas.

Concejal Briones: Consulta donde se hicieron los manteles.

Se señala que en Paredones.

Respecto a lo presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 49, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, PROGRAMA DENOMINADO "FIESTA VIRGEN DE LAS NIEVES", POR LA SUMA DE \$ 11.000.000.- (ONCE MILLONES DE PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN PROGRAMA ADJUNTO.

Concejal Guerrero: Consulta por la comida si se tenía que pagar.

Sr. Alcalde: Señala que el Municipio lo pagaba ya que estaba considerada dentro del programa.

7. PRONUNCIAMIENTO DE CONCEJO SOBRE INSTALACIÓN DE RAMADAS DE FIESTAS PATRIAS 2014.

Se revisan decreto del año anterior y los días de Ramadas del presente año, que serían 17, 18, 19 y 20 de septiembre.

Concejal Briones: Consulta si se podría cambiar un poco lo señalado, ya que se podrían agrupar las Ramadas acá, ya que converso con dos fonderos pero al final salieron para atrás, por lo cual podrían sacar unas dos o tres ramadas acá en Paredones, ya que esta el terreno, ellos van a competir y es un beneficio para la gente que va por precio, por música y exigirle a ellos, rebajarle las 8 UTM pero debe colocar sonoras. En otros lugares hay puestos de comida, como en Lolol también y los Carabineros se concentran en un solo lado.

Sr. Alcalde: Consulta si lo que plantea es que en los otros sectores como La Población o Bucalemu no se hagan ramadas.

Concejal Briones: Plantea que si alguien de La Población quiere sacar la ramada, la puede sacar pero acá en Paredones, supone que tres personas sacan ramadas, las tres se pueden instalar en la quinta.

Concejal Urzúa: Señala que eso se empezó a hacer en Lolol y ahora ya se comenzó a dar los permisos en los sectores porque las personas comenzaron a reclamar.

Sr. Alcalde: Indica que en reunión de Cotea se planteo realizar una ramada en ese terreno y a la persona que se adjudique la ramada ofrecerle ese lugar, pero el problema es que no están los recursos para hacerlo.

Concejal Urzúa: Plantea que si uno pierde, tres más bien.

Concejal Valenzuela: Señala que el problema en Paredones es que solo quieren ganar y no invertir.



Concejal Briones: Señala que eso se puede hacer estableciendo que la persona que adjudique la ramada tenga orquesta, que tenga un programa de actividades, con actividades que entretengan a la gente, que ellos ofrezcan al Municipio un programa, que tengan una sonora.

Sr. Alcalde: Plantea que las sonoras ya están medias tratadas, señala que la sonora Santo Domingo ya está contratada en Peumo por doce millones de pesos.

Concejal Valenzuela: Señala que se debe ver como negocio, por ejemplo si se trae la Sonora Juventud de Peumo a una ramada y se cobra solamente a los hombres se llenaría, ya que cuando el artista es bueno todos van, plantea por qué se lleno la plaza ahora, por que el artista era bueno, se piensa por ejemplo en traer a Los Vásquez pero donde se instalan tantos vehículos?, las calles el fin de semana estaban llenas de vehículos no había donde estacionar, si los eventos son buenos siempre van a tener gente, lo que se debería hacer es que el Municipio subsidiara a una institución por ejemplo con apoyo con una orquesta.

Sr. Alcalde: Señala que cuesta encontrar una institución que quiera trabajar, pero al menos esta la idea de realizar algo ahí.

Concejal Guerrero: Menciona que eso sería como algo a futuro, porque si se piensa para este año deberían tomar otras determinaciones.

Concejal Valenzuela: Señala que se alcanza hacer ya que falta alrededor de un mes y medio.

Concejal Briones: Plantea que el fondero que saca acá lo que dice es que saca la fonda a un millón, pero cuantos sectores están con ramadas, como uno le garantiza la inversión si al final 21 sectores, 21 ramadas.

Sr. Alcalde: Señala que son como cuatro que siempre lo hacen.

Concejal Valenzuela: Plantea por que se van a Lolol, porque el show es bueno.

Concejal Guerrero: Plantea que hay que volver a reencantar porque antes las fiestas eran espectaculares, señala que por ejemplo La Población no ha bajado de nivel.

Concejal Urzúa: Plantea que pasa también lo que se menciona en salud que la población está llegando a viejos, que no hay mucha juventud y antes toda esa gente salía y ahora prefiere hacer un asado en su casa y no sale.

Concejal Briones: Señala que la gente va a una ramada y ve la orquesta no le da gana ni de bailar.

Concejal Urzúa: Plantea que se podría bajar el piso para el incentivo.

Sr. Alcalde: Señala que donde está la polémica es en la Población ya que todos encuentran que es mucho la Junta de Vecinos, el Club de Huasos.

Concejal Valenzuela: Plantea que no es problema y que si se baja La Población se debería bajar también Paredones.



Concejal Ahumada: Señala que es obvio que si se baja una se deben bajar todos.

Concejal Briones: Señala que es realista se van a bajar todos, pero va a pasar lo mismo, hoy se está potenciando un sector, es lo que pasa en Alcántara que se van todos a Lolol, aquí van a ir todos a La Población y el fondero de acá, plantea por que no se hacen las dos ramadas acá.

Concejal Urzua: Plantea bajarle cuatro a Paredones y dos a La Población.

Concejal Guerrero: Señala que falta ese reencanto, tener varias cocinerías, ya que si van tienen lo mismo de siempre.

Concejal Briones: Menciona que si le da a una sola persona, él va a querer tener todos sus productos, en cambio si hay dos ramadas con la venta de bebidas alcohólicas, se le puede dar a instituciones la venta de productos afuera.

Sr. Alcalde: Señala que acá los Fonderos solo trabajan en la noche, plantea que si se hace la ramada en la quinta el Municipio podría organizar actividades en el día como para aportar con algo, como para tener algo en el día pero pasa también por los organizadores que no se atreven a invertir tampoco.

Concejal Valenzuela: Plantea lo que paso cuando saco la ramada el Kiko, hizo una ramada espectacular, pero después se desquito con el whisky a \$ 25.000, ya que lo que debía hacer era vender volumen.

Se plantea que se debería bajar, pero deberían quedar las dos iguales.

Se plantean los montos y los distintos pagos que deben realizar.

Concejal Valenzuela: Plantea que se está mencionado que le sale muy caro a las instituciones pero el Municipio que aporta, nada lo único que se hace es sacarle y sacarle a la Institución.

Concejal Ahumada: Plantea que entonces no se cobre piso.

Concejal Valenzuela: Plantea que se baje no que se suba, plantea que hacen ellos para rebajar eso.

Se señala que se va a bajar.

Concejal Briones: Plantea que a las Instituciones se les deberían rebajar.

Sr. Alcalde: Señala que ellos mismos cambiaron eso.

Concejal Ahumada: Señala que deben tener ojo con eso por los palos blancos.

Concejal Guerrero: Señala que si vuelven atrás los palos blancos van a estar esperando, y ellos pararon eso por el tema de corrupción que había.

Se plantea rebajar a la mitad el piso.



Concejal Ahumada: Señala que se debería centralizar las fondas en unos cuatros sectores para otra vez.

Concejal Briones: Señala que son muchos sectores con ramadas.

Sr. Alcalde: Menciona como quedarían los sectores con la rebaja que se plantea.

Respecto a los valores mínimos se acuerda lo anterior:

ACUERDO N° 50, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS POR CONCEPTO DE DERECHO A USO DE PISO POR INSTALACION DE RAMADAS DE FIESTAS PATRIAS 2014 Y POR INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE FONDAS, RAMADAS, COCINERIAS Y FERIAS DE ARTESANIAS POR CELEBRACION DE FIESTAS TÍPICAS "PAREDONES Y SUS TRADICIONES", CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SECTOR	VALOR MINIMO U.T.M.
PAREDONES	4
BUCALEMU	1 ½
CABECERAS	1
SAN PEDRO DE ALCANTARA	1 ½
EL CALVARIO	1
CUTEMU	1
QUERELEMA	1
EL QUILLAY	1 ½
EL CARDAL	1
LA LIGUA	1
EL POTRERO	1
PANILONGO	1
LO VALDIVIA	1
EL PERAL	1
LOS ROMEROS	1
LA POBLACION	4
LA CAPILLA	1
LOS BRIONES	1
LAS PAPAS	1
LOS BARROS	1
CARRIZALILLO	1
EL CASUTO	1
SAN FRANCISCO DE LA PALMA	1
EL RINCON DE BOYERUCA	1

Concejal Briones: Plantea que el remate se realice el día del Concejo.

Se señala que los remates son públicos y se puede asistir, pero deben ser separados.

Concejal Valenzuela: Consulta si el Municipio entonces va hacer la ramada en Paredones.

Sr. Alcalde: Plantea que la idea es ponerse a disposición de la persona que saque la ramada, pero va a depender de si les da el tiempo y que además realizar actividades con cocinerías y el fondero en la noche.

Concejal Briones: Plantea que no hay ninguna modificación con el año anterior solo la plata, señala que si hoy se quiere potenciar o subirle el nivel a lo que esta, esto no mejora en nada, ya que hay que agregar en las bases que el que tenga mejor actividades se la pueda adjudicar que no sea solo por plata.



Sr. Alcalde: Señala que tendrían que ser unas bases distintas, pero a futuro no al que pague más, sino que a la mejor propuesta y que se presente al Concejo y el Concejo aprueba la mejor propuesta.

Concejal Briones: Plantea por ejemplo si El Quillay trajera una sonora y acá una orquesta estaría toda la gente en El Quillay.

Sr. Alcalde: Menciona que ese es tema de particulares.

Concejal Briones: Señala como en otros sectores o pueblos funciona y las personas se acostumbraron a ir a un solo lugar y encontrar varios tipos de música, están todas las ramadas juntas.

Concejal Guerrero: Señala como el Parque O'Higgins.

Respecto a lo señalado anteriormente se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 51, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA QUE EL REMATE DE LOS PISOS PARA LA INSTALACION DE RAMADAS DE FIESTAS PATRIAS 2013 Y POR INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE FONDAS, RAMADAS, COCINERIAS Y FERIAS DE ARTESANIAS POR CELEBRACION DE FIESTAS TIPICAS "PAREDONES Y SUS TRADICIONES", SERAN ADJUDICADAS AL MEJOR POSTOR Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (TERRITORIALES Y FUNCIONALES) O A UN PARTICULAR.

En relacional día y horario del remate se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 52, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ESTABLECE QUE EL DIA LUNES 18 DE AGOSTO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS, SE EFECTUARA EL REMATE DEL DERECHO A USO DE PISO DE RAMADAS POR FIESTAS PATRIAS Y POR FIESTAS TIPICAS "PAREDONES Y SUS TRADICIONES" AÑO 2014, EN EL SALON DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, UBICADO EN LA ESCUELA BASICA M.U.D. DE PAREDONES.

Respecto a los días de funcionamiento se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 53, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE AUTORIZA LA INSTALACION DE RAMADAS DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2014 Y FUNCIONAMIENTO DE FONDAS, RAMADAS, COCINERIAS Y FERIAS DE ARTESANIAS POR CELEBRACION DE FIESTAS TIPICAS "PAREDONES Y SUS TRADICIONES", EN LOS SIGUIENTES DIAS Y HORARIOS:

DIAS DE FUNCIONAMIENTO	HORARIOS
17, 18 y 19 de septiembre de 2014.	20:00 horas del día 17 hasta las 24:00 horas del día 19 de septiembre de 2014.
20 y 21 de septiembre de 2014.	00:00 horas del día 20 de septiembre hasta las 24:00 horas del día 21 de septiembre de 2014.

8. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE INCREMENTO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Se señala que el mencionado pronunciamiento corresponde a lo que se entregó en la sesión anterior.



Respecto a lo presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 54, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCREMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR INCORPORACION DE FONDOS RECIBIDOS DE LA SUBDERE POR APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.723, CORRESPONDIENTE A PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y BONO DE VACACIONES AÑOS 2013 Y 2014, SEGÚN PROTOCOLO DE ACUERDO:

AUMENTA EN INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	S.S. ASIG	DENOMINACION	VALOR
05	03	007	999		Otras transferencias corrientes del Tesoro Público.	\$ 23.540.000.-
05	03	002	999		Otras transferencias corrientes.	\$ 1.946.000.-
					TOTAL	\$ 25.486.000.-

AUMENTA EN GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SS ASIG	DENOMINACION	VALOR
21	01	001	022		Componente Base, Asignación de Desempeño (personal de planta).	\$ 18.540.000.-
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual (bono de vacaciones).	\$ 1.946.000.-
21	02	002	021		Componente Base Asignación de Desempeño (personal a contrata).	\$ 5.000.000.-
					TOTAL	\$ 25.486.000.-

9. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE AFECTACIÓN DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN BUCALEMU.

Sr. Alcalde: Plantea que corresponde al terreno del Parque de Bucalemu que se está solicitando que del Fisco pase a terreno Municipal. Agrega que es el área verde que rodea la laguna.

Secretaria Municipal: Da lectura a los términos en que debe quedar el acuerdo.

Concejal Briones: Consulta si el Municipio está postulando a eso.

Sr. Alcalde: Señala que Bienes Nacionales está solicitando que se regularice el tema.

Secretaria Municipal: Menciona que solicitan el acuerdo de concejo y un certificado de hipoteca de gravamen.

Ante lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 55, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA SOLICITAR A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES LA AFECTACION DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE CELDONIO PASTENES S/N, BUCALEMU, COMUNA DE PAREDONES, EL CUAL FIGURA INSCRITO A NOMBRE DEL FISCO A FOJAS 774 N° 708 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE PERALILLO DEL AÑO 2009, Y QUE SE UBICA EN EL BORDE COSTERO DE LA LAGUNA DE BUCALEMU, CON EL FIN QUE SE LE OTORQUE A DICHA PROPIEDAD LA CALIDAD DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.

10. ENTREGA DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR INCORPORACIÓN DE PROYECTOS.

Se hace entrega de Incremento al Presupuesto Municipal por incorporación de Proyectos a los Sres. Concejales.



Concejal Briones: Consulta en que consiste:

Sr. Alcalde: Señala que se va a remodelar toda la plaza con iluminación, bancas y un pequeño anfiteatro.

Respecto a lo presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 56, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA CREAR ASIGNACION EN EL CLASIFICADOR DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR INCORPORACION DE PROYECTO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2014, FINANCIADO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE):

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION
31	02	004	036	Habilitación Plaza Villa Hospital para la Recreación y el Deporte (comuna aislada).

11. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **Ord. N° 58 de Jefe Departamento de Obras de fecha 25.07.14:** Responde a Ord. N° 43 de Concejo; Informa sobre reparación cuesta Bucalemu, reparación pasaje Los López, fabricación de letreros, modificación a segunda etapa de casetas sanitarias, en donde señala que se toman las decisiones en conjunto con el A.P.R.
- **Ord. N° 59 de Jefe Departamento de Obras de fecha 25.07.14:** Responde a Ord. N° 46 de Concejo, informa sobre habilitación de callejón Los Perros, limpieza de calles de Bucalemu, instalación de señalética, distribución de contenedores en Villa La Paz, informa que se solicitó la documentación respectiva al Sr. Ortiz, señala que se está realizando la evaluación de habilitación de la Cancha la Quinta.
- **Carta de fecha 13.07.14 de la Sra. María González;** Plantea inquietud de vecinos del lado este de la Calle Nazareno, respecto a cierre de paso vehicular.

Sr. Alcalde: Señala que solo derivo esa carta al Concejo, pero llegaron otras con el mismo planteamiento, reclamando porque estaba sin entrada, pero la entrada principal es por el pasaje.

Concejal Valenzuela: Consulta por que quieren hacer entrada por otro lado, agrega que lamentablemente el diseño de esa Villa fue mal hecho.

- **Carta de Unión Comunal de Adulto Mayor y Vecinos del sector La Quinta, de fecha 24.06.14;** Solicitan pavimentación, luminarias, y aseo y ornato del sector La Quinta.

Respecto a la carta se derivara al Departamento de Obras para su respectiva evaluación.

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Señores Concejales.



12. VARIOS.

Concejal Guerrero:

- Solicita reparación de camino de Bucalemu Alto.
- Plantea ver camino donde vive don Juan González.
- Solicita gestionar reparación de camino Callejón Los Perros.
- Solicita aplicar algún tipo de material en Pasaje Los López por el mal estado.
- Consulta si se ha presentado algún proyecto para multicancha de La Ligua, si existe solicita copia.
- Consulta si se reparo posta de Bucalemu ya que se llueve.
- Consulta si se reparo hoyos a la entrada de consultorio.
- Consulta si se reparó camino de El Quillay al Maquí.
- Consulta si se termino pasarela El Quillay.
- Consulta si se soluciono el tema del agua para las Viñas.

Sr. Alcalde: Señala que la pasarela ya está terminada y respecto al agua señala que don Jaime no estaba por eso no se había llevado pero ahora ya volvió.

Concejal Guerrero:

- Solicita colocar en tabla tema de las comisiones.
- Plantea que el Sr. Luis Pozo solicito refugio peatonal.

Concejal Ahumada:

- Solicitar más presencia de Carabineros para el partido de futbol del campeonato del domingo.
- Solicita Fiscalizar el tema de alcohol en los partidos ya mencionados.
- Plantea que hay problemas de luminarias, ya que desde don Micho hacia adentro esta todo apagado.

Concejal Briones:

- Señala que están pendientes las luminarias para el Calvario ya que hay un sector que es El Rincón de Boyeruca que se pidió en la misma fecha y ya se colocaron.
- Solicita resultados Simce con nombres de los alumnos.
- Solicita citar al Director del Liceo cuando llegue para realizar diversas consultas de su gestión, lo anterior según la facultad que establece la ley N° 20.742, respecto a que los concejales pueden solicitar que asista un Jefe de servicio o de Dirección a Concejo.
- Solicita listado con nombre y curso de todos los alumnos del PIE, ya que el Jefe de Departamento dijo que eran 250 niños.

Concejal Valenzuela:

- Plantea tema del campeonato, ya que hoy inusualmente y nunca había sucedido, que hay una demanda en el Juzgado de Policía Local por documentación falsa que llegó de Alcántara y Cutemu, ya que el Presidente de la Junta de Vecinos de Los Barros hace un papel de residencia a una persona que no vive en Los Barros, que dejo la casa hace alrededor de ochos años atrás, señala que ayer se consulto a vecinos y dijeron que se fue, plantea que hay un niño que jugó por Alcántara frente al Club Las Palmas, por lo cual el papel está mal hecho y no se puede avalar ni por el Alcalde ni por ningún Concejal, pero que está mal lo que hizo el Presidente de la Junta de Vecinos y puede perder hasta el cargo, plantea que si el Juez se declara incompetente va a tener que pasar a Peralillo, agrega que presentaron un papel de luz que pagaron \$ 1.300.- pesos en un año, agrega que los dirigentes de Alcántara pasaron por sobre todo, además la persona que esta



organizando el campeonato no tiene mucho conocimiento, señala que debería postergarse el campeonato porque hay un equipo involucrado.

Concejal Ahumada: Consulta si ha jugado anteriormente por Alcántara.

Se señala que si.

Concejal Valenzuela: Señala que las bases no dicen eso.

Concejal Ahumada: Consulta si los otros equipos lo han aceptado en los otros partido.

Concejal Urzúa: Señala que si.

Sr. Alcalde: Señala que hay una comisión y hay bases también.

Concejal Valenzuela: Señala que si se hace caso omiso de esto se realizara un comunicado de prensa, y van a colocar de aquí al viernes un recurso de amparo para que se pare el campeonato, ya que hay un equipo involucrado que es Alcántara, agrega que hay dirigentes de Alcántara que trajeron ese papel, y es un papel falso.

Concejal Urzúa:

- Consulta por tractor para Alcántara.
- Respecto a la luz consulta si se le realizo contrato de nuevo.
- Plantea situación de la locomoción de Cutemu a Paredones, ya que las personas han reclamado que a veces va en auto o a veces e furgón pasa a otras horas, son mil pesos y cobra más de lo que corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que debe ser una micro, y que es subsidiado por el Estado.

Concejal Guerrero.

- Camino a la playa chica se derrumbo una pandereta por lo cual los vecinos solicitan que se despeje.
- Cambio de basurero que se puso muy adentro en Bucalemu Alto, camino a playa chica, solicitan que se reubique.

Concejal Ahumada:

Con respecto a la carta que trajo don Manuel consulta que va a a pasar.

Sr. Alcalde: Señala que lo debe ver la Comisión.

Concejal Valenzuela: Señala que el guarda líneas se puso prepotente y no se quiso poner zapatos de fútbol.



Concejal Guerrero: Señala que con las zapatillas tienen en mal estado las canchas.

Concejal Briones:

- Señala que le preocupa que se estén transportando escolares en el camión de la Municipalidad.

Se levanta la Sesión a las 12:27 horas.



JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
 ALCALDE

PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
 MINISTRO DE FE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 23

- Aprobación de acta anterior N° 16 de 2014.
- Entrega de acta anterior N° 17 de 2014.
- Audiencia Sr. Nelson Galvez Ardiles, Jefe Departamento de Educación. Tema: Horas Docentes del Proyecto de Integración Escolar y Dotación Docente.
- Pronunciamiento del Concejo sobre Proyectos presentados al Fondo de Desarrollo Productivo. Asiste Anabella González Salinas, Encargada de Fomento Productivo.
- Pronunciamiento del Concejo sobre Proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal. Asiste Marcy Guerrero Martínez, Directora de Desarrollo Comunitario.
- Pronunciamiento de Concejo sobre Instalación de Ramadas de Fiestas Patrias 2014.
- Pronunciamiento del Concejo sobre Incremento al Presupuesto Municipal.
- Pronunciamiento del Concejo sobre afectación de inmueble fiscal ubicado en Bucalemu.
- Entrega de Incremento al Presupuesto Municipal por incorporación de Proyectos.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.